

GEN-CTTE/2016/21
15-07-2016

ACTA NUM. 1.- ADMISIÓN

ACTA DE ADMISIÓN PARA LA ADJUDICACIÓN, EN PROCEDIMIENTO ABIERTO, EN TRAMITACIÓN ORDINARIA, DEL SERVICIO DE "RECOGIDA Y ALOJAMIENTO DE ANIMALES ABANDONADOS Y RETIRADA Y TRATAMIENTO DE ANIMALES MUERTOS"

En la ciudad de Cieza, siendo las nueve horas y treinta minutos del día quince de julio de dos mil dieciséis, en el Salón Azul del Excmo. Ayuntamiento de Cieza, se reúne la Mesa General de Contratación, constituida por éste Ayuntamiento, para proceder a la admisión de la documentación, para la contratación, en procedimiento abierto, en tramitación ordinaria, del servicio de "RECOGIDA Y ALOJAMIENTO DE ANIMALES ABANDONADOS Y RETIRADA Y TRATAMIENTO DE ANIMALES MUERTOS", atendiendo a varios criterios de adjudicación, por el precio tipo de licitación anual de 24.600 € (IVA incluido) y con la asistencia de los siguientes miembros:

- **Presidente:** D. Antonio Ignacio Martínez-Real Cáceres
- **Secretaria:** Dña. M^a Elvira Argudo Muñoz
- **Vocales:** Dña. Manuela Fernández Alarcón
Dña. M^a Piedad Ramos Batres
D. Francisco Saorín Rodríguez
D. Miguel Gual López
D. José Luís Vergara Giménez
D. Carlos Verdú Sandoval
D. Blas Camacho Prieto
Dña. Ana Belén García García

Se inicia la sesión, declarando, el Presidente, perfectamente constituida la Mesa de Contratación del Ayuntamiento de Cieza, habiéndose cumplido todos los requisitos establecidos en el R.D. 817/2009, de 8 de mayo, por el que se desarrolla parcialmente la Ley 30/2007, de 30 de octubre, de Contratos del Sector Público, para la celebración de la misma y manda dar lectura del orden del día, cuyo contenido es el siguiente:

1º.- Lectura y aprobación, del acta de la sesión anterior, celebrada con fecha 13 de junio de 2016, para la apertura de la oferta económica, baremación y propuesta para la adjudicación, en procedimiento abierto, del contrato de gestión y explotación del "COMPLEJO RURAL ATALAYA".

2º.- Admisión de ofertas para la contratación, en procedimiento abierto, del servicio de "RECOGIDA Y ALOJAMIENTO DE ANIMALES ABANDONADOS Y RETIRADA Y TRATAMIENTO DE ANIMALES MUERTOS".

Pasando, a continuación, a identificar públicamente a los miembros de la Mesa de Contratación a los efectos previstos legalmente.

Comenzando con el primer punto del orden del día, se procede a la lectura del acta de la sesión anterior, celebrada con fecha 13 de junio de 2016, la cual, es aprobada, tal y como ha sido redactada, con la abstención de doña Manuela Fernández, doña Ana Belén García y don Blas Camacho, por no haber asistido a la sesión.

Continuando con el segundo punto del orden del día, consistente en el acto de admisión de ofertas para la adjudicación, en procedimiento abierto, del servicio de "RECOGIDA Y ALOJAMIENTO DE ANIMALES ABANDONADOS Y RETIRADA Y TRATAMIENTO DE ANIMALES MUERTOS", se informa a los asistentes de que el anuncio de licitación ha sido publicado en el Boletín Oficial de la Región de Murcia, núm. 148, de fecha 28 de junio de 2016, habiéndose presentado las ofertas que a continuación se relacionan, las cuales han quedado registradas en el Registro de Plicas:

- Nº 1.- ESPRINECO, S.L.
- Nº 2.- ANTONIO AGUILAR MOROTE

A continuación, se procede a la apertura del sobre A, referido a la documentación requerida en la licitación, siendo excluido el sobre B, correspondiente a la oferta económica, el Secretario certifica la relación de los documentos que se presentan y, a la vista de la cláusula 19ª.1 del Pliego de Condiciones particulares que rige el contrato, la Mesa, por unanimidad de los asistentes, acuerda lo siguiente:

- La admisión de la oferta nº 1, presentada por ESPRINECO, S.L.
- La no admisión de la oferta nº 2, presentada por don ANTONIO AGUILAR MOROTE, por no presentar la documentación detallada en la cláusula 19ª.1 del pliego de condiciones particulares y considerar la Mesa que no se trata de un defecto u omisión subsanable.

Finalmente, sin que por ninguno de los asistentes haya sido solicitada aclaración ni formulado reclamación alguna, la Mesa acuerda dar por finalizado el acto, debiendo celebrar nueva sesión, con carácter público, para dar cuenta del resultado de la presente sesión, aprobar el acta, si procede, y efectuar la apertura de la propuesta técnica, de conformidad con el Pliego de Condiciones que rige la adjudicación.

Y para que así conste, a los efectos de su incorporación al expediente licitatorio, se levanta la sesión siendo las diez horas y treinta minutos, del día y lugar indicados al inicio, de la cual, queda constancia en el acta que, una vez leída y aprobada, firma la Secretaria, con el visto bueno del Sr. Presidente, ambos de la citada Mesa General de Contratación.

Visto Bueno
EL PRESIDENTE



LA SECRETARIA

